



## Abangares será la sede para Conmemoración del Día Nacional del Servidor Comunitario 2021

- *Celebración se traslada para el 2021 por declaratoria de emergencia nacional por COVID-19*
- *Evento se realizará el último domingo del mes de octubre 2021*
- *Para la selección de la comunidad sede se recibieron 5 postulaciones*

19 de agosto 2020

El Consejo Nacional de la Comunidad, la Dirección Nacional de la Comunidad (Dinadeco), la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad y la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (Conadeco), eligieron a la comunidad de Abangares, Guanacaste, representada por la **Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Abangares** como sede para la conmemoración del Día Nacional del Servidor Comunitario 2020.

Sin embargo, acatando la declaratoria de emergencia nacional emitida por el Ministerio de Salud y siguiendo los lineamientos en materia de prevención de la propagación del COVID-19 y la directriz de no realizar eventos masivos, el Consejo acordó en la sesión ordinaria 020-2020 del 22 de junio, cancelar la actividad para este año 2020 y declarar la sede elegida como anfitriona del acto oficial del Día Nacional del Servidor Comunitario para el año 2021.

Para la elección de la comunidad sede para el 2020, se recibieron cinco postulaciones de organizaciones de desarrollo de las comunidades de: Valle Azul de San Ramón, Barrio El Carmen de Tilarán y de La Palmera de San Carlos, además de las uniones cantonales de Garabito de Puntarenas y Abangares de Guanacaste.

De acuerdo con la ley 6814 del 24 de setiembre de 1982, el último domingo del mes de octubre se celebra el Día Nacional del Servidor Comunitario, con el propósito de hacer un reconocimiento público y oficial a la labor que realizan las más de tres mil asociaciones de desarrollo comunal del país.